



Instituto Colombiano  
de Antropología e Historia

logros y retos del cuatrienio  
**2011-2014**



Instituto Colombiano  
de Antropología  
e Historia

**logros y retos  
del cuatrienio  
2011-2014**

Fabián Sanabria  
*Director General*

Ernesto Montenegro  
*Subdirector Científico*

Dina Forero  
*Subdirectora Administrativa*

Fernando Montejo  
*Coordinador Grupo de Arqueología*

Margarita Reyes  
*Coordinadora Grupo de Patrimonio*

María Teresa Salcedo  
*Coordinadora Grupo de Antropología*

Jorge Gamboa  
*Coordinador Grupo de Historia Colonial*

Gustavo Niño  
*Jefe de Planeación*

Oficina de Publicaciones ICANH  
Concepto Editorial

Diseño, diagramación e impresión

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 66 No. 24-09

Tel.: (571) 4578000

[www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)

Bogotá, D. C., Colombia

## Contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>5</b>
<b>La investigación .....</b>	<b>8</b>
<i>Grupo de Antropología Social .....</i>	<i>8</i>
<i>Grupo de Historia Colonial .....</i>	<i>9</i>
<i>Grupo de Patrimonio .....</i>	<i>10</i>
<i>Grupo de Arqueología.....</i>	<i>12</i>
<b>Divulgación y publicaciones.....</b>	<b>14</b>
<b>Los parques arqueológicos .....</b>	<b>17</b>
<i>Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos ...</i>	<i>18</i>
<i>Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro.....</i>	<i>21</i>
<i>Parque Arqueológico Nacional de Teyuna-Ciudad Perdida ..</i>	<i>22</i>
<b>La política pública para la protección del patrimonio cultural .....</b>	<b>25</b>
<i>Eventos estratégicos .....</i>	<i>26</i>
<i>Gestión contra el tráfico ilícito de piezas arqueológicas .....</i>	<i>27</i>

<i>Campaña nacional “Póngase al día con el patrimonio”</i> .....	28
<i>Itinerario cultural Sendero Vial Andino: Qhapaq Ñan</i> .....	29
<i>Ley de patrimonio cultural sumergido</i> .....	30
<b>Redes culturales y apoyo administrativo</b> .....	32
<b>Cuatro grandes tareas para el próximo cuatrienio</b> .....	33
<i>Un nuevo parque arqueológico en custodia del ICANH como proyecto piloto</i> .....	35
<b>Recursos globales de inversión</b> .....	36

*La cultura no salva nada ni a nadie, no justifica. Pero es un producto del hombre donde este se proyecta y reconoce [...] un espejo crítico que transparenta su imagen [...] Porque es posible deshacerse de una neurosis, pero nunca curarse de sí mismo.*

Jean-Paul Sartre, *Las palabras*

## **Un instituto comprometido con la diversidad cultural**

En Colombia vale la pena preguntarse por el tipo de sociedad y las relaciones que culturalmente hemos forjado, porque no basta con la valoración de las artes y las letras, ni con la reivindicación y el patrocinio de las “culturas populares”, si los elementos elitistas e informales, así como los modos de sentir, pensar y actuar de individuos y grupos que vienen del pasado, no se conjugan en ámbitos contemporáneos de ciudadanía. De suerte que incursionar en el terreno de la “cultura ciudadana” es altamente pertinente para el trabajo investigativo y de gestión de un instituto como el ICANH, comprometido, desde hace 75 años, con el patrimonio y la diversidad cultural de Colombia.

Un diagnóstico inicial, circunscrito a condiciones históricas que deben ser analizadas con rigor, nos muestra un profundo desajuste entre el *deber ser* (la ley), lo que *se dice que se hace* (la moral) y lo que *en realidad se practica* (la cultura), en términos de esas relaciones. Si bien es cierto que en la mayoría de sociedades no existe un equilibrio entre estas tres dimensiones, en el caso colombiano conviene intentar armonizarlas —pues en la actualidad se presenta un abismo entre ellas— recreando escenarios que nos permitan ser viables como país, de cara al mundo global. Saber que no estamos solos y que no podemos aislarnos como nación implica un compromiso para volver a pensar el legado del pasado al servicio de la diversidad, procurando su reconocimiento y justa comprensión, al margen de los conflictos que esto consecuentemente genere.

En vista de que el mundo se ha urbanizado y es indispensable convivir con ello, conviene saber que a grande y mediana escala conviven la “cultura mundial”, con todas sus promesas de desarrollo tecnológico y conectividad, con la “cultura mundo”, saturada de contradicciones e inequidades sociales que obligan a multitud de individuos a desplazarse por razones de injusticia, pobreza o guerra. En Colombia, esas contradicciones globales se han multiplicado en proporción geométrica, y es necesario prepararse para enfrentarlas sin perder de vista la noción aristotélica de *vida buena*, que pareciera reservada a unos pocos privilegiados de la sociedad.

En este horizonte, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), una entidad con tradición científica y técnica adscrita al Ministerio de Cultura, tiene como misión investigar, generar, difundir y transferir conocimientos antropológicos, arqueológicos, históricos y del patrimonio cultural. Se proyecta como una entidad fortalecida tecnológicamente, líder en el desarrollo y difusión de investigaciones en las áreas de su competencia, a fin de orientar y aplicar políticas públicas en torno a la diversidad cultural colombiana, y a la gestión y conservación del patrimonio antropológico y arqueológico de la nación, para vislumbrar y proponer “escenarios de posconflicto” que contribuyan a generar “alternativas culturales ante la violencia”.



Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos.

## La investigación

La investigación científica en antropología social, historia, patrimonio y arqueología es el sentido del ICANH. Desde su fundación, hace 75 años, y de manera especial en la última década —cuando fue definido como el ente rector del patrimonio antropológico y arqueológico de la nación, responsable de la custodia y administración de los parques arqueológicos de Colombia, y de acompañar la Política Pública para el Diálogo Intercultural—, el Instituto ha desarrollado y transferido los resultados de decenas de investigaciones y contribuido a los lineamientos de políticas culturales trazados por el Ministerio de Cultura.

*La inversión total en investigación entre los años 2011 y 2014 fue de 2.520 millones de pesos, distribuidos entre los grupos de investigación que conforman el Instituto.*

### **Grupo de Antropología Social**

Este es el grupo más antiguo del ICANH, y lo constituyen cinco investigadores de planta que cuentan con las más altas calidades académicas, destacados por su trayectoria y participación continua en eventos nacionales e internacionales, así como por su compromiso con la transferencia de conocimientos en el área de su competencia. Para ello cuenta con la Revista Colombiana de Antropología, que en 2013 celebró sus 60 años de circulación continua en

Colombia. En el presente cuatrienio el grupo desarrolló varios proyectos abordando temas, como mercado, consumo y patrimonialización; comunidades de pescadores y afrodescendientes; culturas urbanas y violencias juveniles; la “gestión de la diferencia”; políticas de seguridad alimentaria y cocinas tradicionales. Igualmente, en el ámbito del “diálogo intercultural”, prestó asesorías y peritazgos a las altas cortes y otras instituciones; trabajando de cerca con la Dirección del Instituto y con el apoyo del Ministerio de Cultura, concedió el Premio Nacional a la Investigación en Antropología, sus investigadores participaron y organizaron cuatro simposios en dos congresos nacionales de la disciplina, y se otorgaron veintidós becas de estímulos a estudiantes de pre y posgrado de los diversos departamentos de antropología del país con los que, además, se renovaron convenios institucionales.

*Inversión: 821 millones de pesos.*

### **Grupo de Historia**

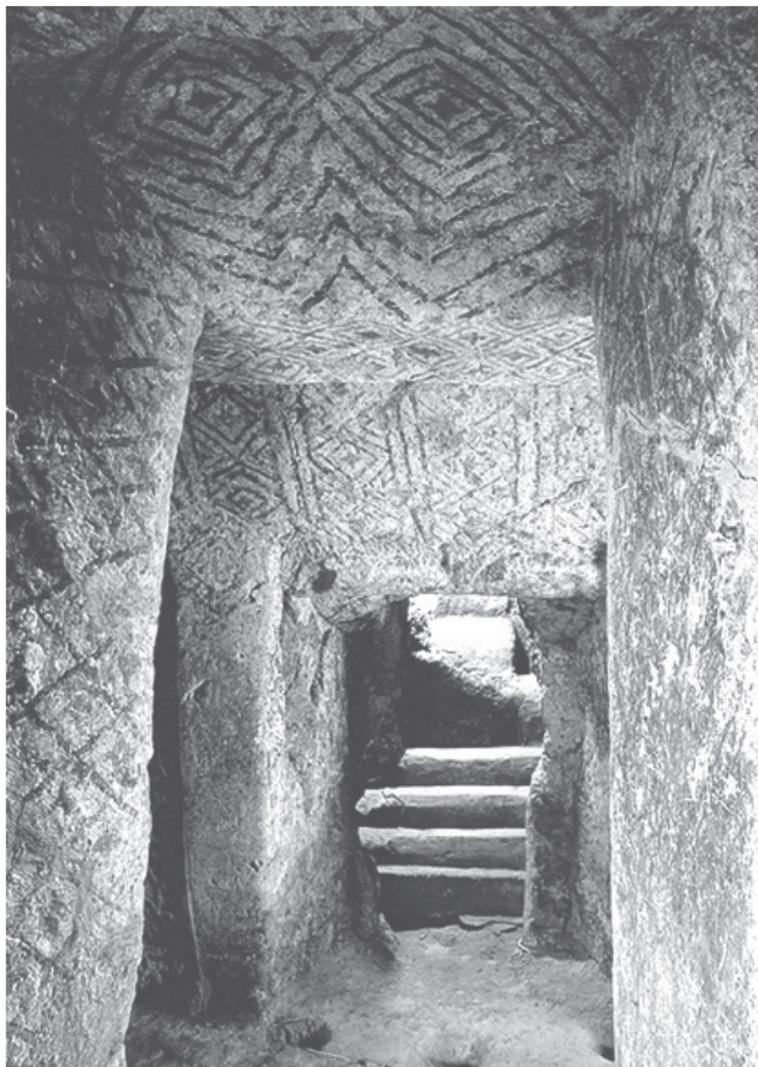
Es un grupo pequeño compuesto por dos investigadores de planta, resultado de la fusión del antiguo Instituto Colombiano de Antropología con el Instituto de Cultura Hispánica. Hace más de diez años adelanta investigaciones científicas en las áreas de historia colonial y republicana, dirige la revista *Fronteras de la Historia* y ha estado ligado a las publicaciones de los tomos de la Flora de la Real

Expedición Botánica. Entre 2010 y 2014 concluyó dos importantes proyectos sobre “Política y cambio social en los pueblos de indios de Tunja y Santafé durante la segunda mitad del siglo xvi” y el “Significado de la representación política de la Nueva Granada”. El grupo otorgó 51 estímulos para fomentar la investigación en historia colonial y republicana y, en asocio con el Ministerio de Cultura y la Dirección del instituto concedió el Premio Nacional a la Investigación en Historia. Sus miembros participaron en varios eventos nacionales e internacionales, con ciclos de conferencias sobre temáticas tales como las imprentas nacionales, la Real Expedición Botánica y las memorias de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

*Inversión: 527 millones de pesos.*

### **Grupo de Patrimonio**

También es un grupo pequeño, compuesto por dos investigadoras titulares que laboran en las instalaciones del Museo Nacional de Colombia. Ellas son las responsables de las colecciones de arqueología y etnografía, así como de la conservación y restauración de los bienes patrimoniales que custodia el ICANH en el Alto Magdalena, en Tierradentro, Cauca, y en Teyuna-Ciudad Perdida, en la Sierra Nevada de Santa Marta. Además de los estímulos y proyectos desarrollados —siete en total durante el cuatrienio—, se hizo la curaduría de doce exposiciones, entre las cuales se destacaron



Hipogeo. Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro.

las siguientes: “Colombia: la naturaleza de la cultura”, “Hilos para la eternidad”, “Navegando por una nación a través del río Magdalena”, “Llegó el Amazonas a Bogotá” y “Pioneros de la arqueología agustiniana”. De igual forma, el grupo asesoró a una variedad de museos regionales, actualizó el inventario de las colecciones etnográfica y arqueológica del Instituto, culminó el guion correspondiente a la integración de las salas de Etnografía y Arqueología del Museo Nacional, realizó los estudios de capacidad de carga para visitantes en los parques arqueológicos y adelantó numerosas actividades con comunidades del país en favor de la defensa del patrimonio cultural.

*Inversión: 382 millones de pesos.*

### **Grupo de Arqueología**

Es el más grande de los grupos del Instituto. Lo integran ocho profesionales de planta que, además de realizar investigación, se ocupan de todos los procesos de licenciamiento y acompañamiento arqueológico de “salvamento”, a lo largo y ancho del país. Cuenta con un laboratorio de arqueología que requiere con urgencia ser ampliado (para lo cual se ha formulado un proyecto que necesita financiación, a fin de construir un edificio en el parqueadero de la casa administrativa donde se puedan proteger, investigar y difundir adecuadamente las colecciones), pues las incautaciones, repatriaciones

y custodia de piezas arqueológicas desbordan la actual capacidad de almacenamiento. Vale la pena destacar que entre 2011 y 2014 dos de sus investigadores concluyeron el “Proyecto arqueológico del valle del Pamplonita” y el “Programa de investigación y protección del patrimonio arqueológico para la Depresión Momposina, Sucre” en sus tres primeras fases. El grupo otorgó once estímulos a la investigación en arqueología, puso en marcha el *Atlas arqueológico de Colombia* y culminó los proyectos de La Estación, en inmediaciones del parque arqueológico de San Agustín, y el del Alto del Aguacate, en Tierradentro, gracias a la cooperación del Fondo de Embajadores de los Estados Unidos. Por último, realizó una Escuela Arqueológica de Verano en Ciudad Perdida, y debido a que en los últimos años ha habido un aumento exponencial de las licencias, intervenciones, planes de manejo y asesorías que otorga, será necesario realizar, entre 2014 y 2015, una reestructuración del grupo, a fin de cumplir a cabalidad con sus tareas, procesos y procedimientos, de modo que estos puedan consultarse en línea, y, a la vez, puedan prestar un servicio más eficaz a los grandes proyectos de desarrollo, que también deben proteger el patrimonio arqueológico de la nación.

*Inversión: 789 millones de pesos.*

## Divulgación y publicaciones

Este es uno de los mayores logros del ICANH. En el presente cuatrienio se consolidó el sello editorial, pues además de los dos números de cada una de las revistas por año —16 volúmenes en total para mantener la indexación—, se publicaron 51 títulos, entre los que se destaca la Colección Infantil y las *Guías bilingües de los parques arqueológicos de Colombia*, así como la reedición de los textos clásicos *Arte monumental prehistórico* y *La arqueología de San Agustín*. También fueron publicadas las obras ganadoras de los Premios Nacionales de Investigación en Antropología Social y en Historia y, por primera vez en Colombia —con la misma calidad que las ediciones españolas, pero a la mitad de sus costos— se editó el tomo xxxv de la Flora de la Real Expedición Botánica. Igualmente, el ICANH ha participado con sus publicaciones en las ferias del libro de Bogotá, Medellín, Manizales y Bucaramanga, y aspira a hacerlo en los próximos años en ferias internacionales.

*Inversión total: 970 millones de pesos.*

LÁM. X



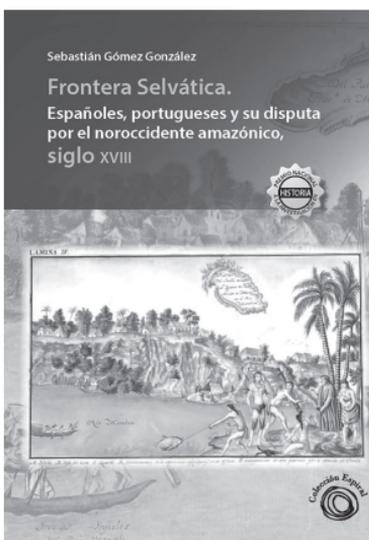
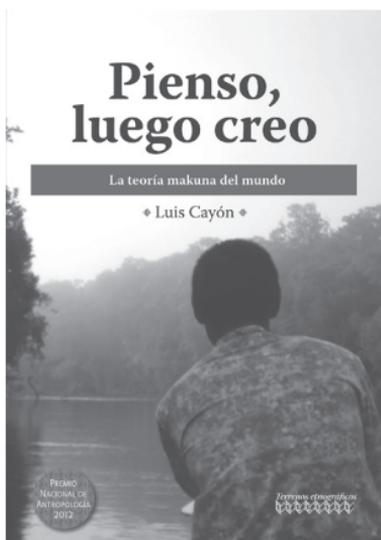
*Mandevilla glandulosa* (R & P)

*Iconografía Malitiana: 1620*  
*Real Jard. Bot., Madrid*  
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
INSTITUTO COLABORANTE DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

*Mandevilla glandulosa* (R & P). Lámina x. Del Tomo xxxv de la colección Flora de la Real Expedición Botánica.



De la nueva Colección Clásicos de la Antropología y Arqueología en Colombia, *Arte monumental prehistórico* y *La cultura arqueológica de San Agustín*.



Premios nacionales de investigación en las modalidades Antropología e Historia: *Pienso, luego creo* y *Frontera selvática*.

## Los parques arqueológicos

La Dirección General y la Subdirección Científica del ICANH establecieron una política integral de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para los parques arqueológicos de Colombia, que incluye componentes de conservación y preservación, estudios medioambientales, de investigación y de gestión comunitaria, con el fin de establecer programas de turismo cultural sostenible, así como de adquirir capacidades técnicas y financieras de estos, con el propósito de consolidar, evaluar y actualizar de manera permanente la administración y custodia de los parques arqueológicos de Teyuna-Ciudad Perdida, en la Sierra Nevada de Santa Marta; Tierradentro, en el Cauca, y San Agustín e Ídolos, en el departamento del Huila.



Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos.

Durante el presente cuatrienio se consolidó el PEMP de San Agustín e Ídolos, y se formularon los de Tierradentro y Teyuna-Ciudad Perdida. Del mismo modo, se elaboró y puso en marcha una hoja de ruta para conmemorar el centenario de las primeras investigaciones científicas en San Agustín e Isnos, en el marco del año 2013, declarado por el Gobierno nacional como *Año de la Cultura Agustiniana*. En los otros dos parques se adelantaron labores de conservación y preservación, así como un diagnóstico de los actores sociales y los conflictos interétnicos.

*Inversión total: 10.304 millones de pesos.*

### **Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos**

La historia del ICANH ha estado ligada desde su fundación a los vestigios arqueológicos de San Agustín, el patrimonio monumental más reconocido del país, debido a las magníficas esculturas que entre los años 1 y 900 de nuestra era realizara en las inmediaciones del alto Magdalena un “pueblo escultor” hoy desaparecido. Además de la consolidación del Plan de Manejo de este importante conjunto patrimonial, donde desde hace décadas se ha desarrollado la mayor investigación arqueológica de Colombia, un logro importante fue la puesta en marcha de la hoja de ruta para la conmemoración del centenario de las primeras investigaciones arqueológicas, en el *Año de la Cultura Agustiniana*. Sobresale, por su innovación

y el récord de 30.000 personas que lo visitaron entre el 28 de noviembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014, la realización, sin objetos, de la exposición “El silencio de los ídolos: una evocación de la estatuaria agustiniana”, exhibida en el Museo Nacional, y la ejecución de obras de adecuación estructural y construcción de nuevos módulos en la Casa-Museo Luis Duque Gómez del parque arqueológico, así como la sostenida programación de actividades culturales en los últimos veinticuatro meses, en particular, la realización de tres seminarios internacionales: la Cátedra Ernesto Restrepo Tirado, el Encuentro Interdisciplinario sobre Memoria y Territorio Hoy, y el simposio académico “¿De quién es el patrimonio?”.



Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos.

También se llevó a cabo la investigación y elaboración de un nuevo guion museográfico, se reimprimieron las obras de los primeros investigadores de la llamada *cultura Agustiniiana*, se efectuó el registro fotográfico de la totalidad de las estatuas del alto Magdalena y se filmó un documental con los trabajadores de los parques titulado *Centinelas del patrimonio*, que fue ampliamente difundido en las redes sociales. Del mismo modo, se le entregaron los términos de referencia al Viceministerio de Turismo para lanzar un concurso internacional que pueda convertir a San Agustín e Ídolos en escenarios de talla mundial, con la realización de las obras de infraestructura necesarias para ser complementadas con programas de turismo cultural sostenible en la región. Por último, se estableció el registro único para el inventario de las piezas que se custodian, y se adelantaron labores urgentes de preservación en los sitios arqueológicos aledaños de La Chaquira, Quebradillas, La Pelota, El Purutal, Betania y Quinchana, con numerosas actividades de socialización con las comunidades, las autoridades locales, los guías turísticos y los artesanos de San Agustín e Isnos, con el fin de proteger y promocionar este patrimonio de la humanidad.

*Inversión: 6.394 millones de pesos.*

## ***Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro***

Tierradentro, en el departamento de Cauca, es una región rica en hipogeos y tumbas ceremoniales, que desde el punto de vista arqueológico complementa las interpretaciones que se tienen sobre el culto y “engalanamiento de la muerte” que realizaron destacados grupos prehispánicos, hoy desaparecidos, en el sur del actual territorio nacional. Debido a los numerosos conflictos interétnicos presentes en los últimos años, particularmente entre indígenas nasas y campesinos, uno de los elementos centrales del Plan de Manejo formulado por el Instituto se centró en construir escenarios de mediación e integración cultural entre estos dos grupos, así como en las labores de conservación de los sitios que allí se custodian. Al mismo tiempo, se culminó el proyecto de preservación de las tumbas halladas en el Alto del Aguacate, gracias a la ayuda de la cooperación internacional, y se concluyeron las primeras fases de señalización e iluminación de los hipogeos, con adecuaciones estructurales de caminos y senderos en sus etapas iniciales, a fin de prestar un mejor servicio a los visitantes de este otro patrimonio de la humanidad.

Merece especial atención el componente sociocultural del Plan Especial de Manejo y Protección de este sitio, pues frente a los diferentes actores en disputa, entre ellos la guerrilla, que ha efectuado hostigamientos contra la población civil en los últimos meses, es el ICANH, como institución del Estado,

quien goza de confianza y credibilidad para ser mediador entre las comunidades.

*Inversión: 2.631 millones de pesos.*



Hipogeo. Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro.

### ***Parque Arqueológico Nacional de Teyuna-Ciudad Perdida***

El parque arqueológico de Teyuna-Ciudad Perdida, en la Sierra Nevada de Santa Marta, bien puede definirse con la frase borgiana de gran “jardín de los senderos (terrazas, anillos y escaleras de piedra) que se bifurcan”, tras las huellas de la desaparecida civilización de los tayronas. A pesar de las dificultades de acceso, durante el cuatrienio se cumplió a cabalidad con el 40 % de las labores planeadas de conservación

y preservación de anillos, escaleras y caminos, así como con la señalización inicial del parque. Gracias a la renovación del convenio con la Global Heritage Fund se realizó una escuela arqueológica de verano, en la que participaron investigadores colombianos y extranjeros, y se llevaron a cabo algunas obras de adecuación estructural. El Plan de Manejo planteó las dificultades que existen en el campo sociocultural con las comunidades de colonos que han pasado por las tres “bonanzas ilícitas” de la región: la g.uaquera, la cocalera y —tras el proceso de reinserción de grupos paramilitares— la competencia desleal por el mercado turístico.

El ICANH facilitó el diálogo entre representantes de las autoridades de los cuatro pueblos indígenas y el Gobierno nacional, a fin de construir una hoja de ruta para el reconocimiento de la “línea negra de los sitios y objetos sagrados de las comunidades indígenas de La Sierra”. En los próximos años urge construir, tanto con los pueblos indígenas como con los colonos y el Viceministerio de Turismo, un programa de turismo cultural sostenible. De igual forma, con la participación de las comunidades, la Dirección Nacional de Parques Naturales y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, el ICANH aspira a consolidar el expediente “Itinerario cultural Sierra Nevada de Santa Marta”, con el propósito de que sea declarado por la Unesco *patrimonio de la humanidad*.

*Inversión: 1.278 millones de pesos.*



Parque Arqueológico Nacional de Teyuna-Ciudad Perdida.

## La política pública para la protección del patrimonio cultural

Sin una política pública eficaz que proteja el patrimonio cultural es imposible que los grupos humanos tengan identidad y puedan establecer mejores relaciones con sus semejantes. El patrimonio es ese “don del padre” que nos endeuda simbólicamente con la cultura. Esto implica un compromiso de muchos agentes sociales para defenderlo, protegerlo y difundirlo de manera adecuada. El Estado y sus instituciones son acompañantes de los procesos que posibilitan el reconocimiento y disfrute de esa “herencia común”, mientras a las comunidades les corresponde defender sus derechos y reconocer sus deberes para construir y compartir el legado que es memoria actual y cotidiana de sus ancestros.

En esta perspectiva, fueron muy diversos los aspectos de asesoría brindados por el Instituto a la Política Pública para la Protección del Patrimonio Cultural Colombiano. Además de formar parte del Consejo Nacional de Patrimonio, de realizar eventos estratégicos, de aportar sus criterios técnicos en la Comisión Intersectorial Nacional de Patrimonio Mundial y del Consejo Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias, el ICANH contribuyó a la elaboración y consolidación de expedientes para las declaratorias de nuevas manifestaciones patrimoniales nacionales; a la aprobación y reglamentación de la ley

que regula el patrimonio cultural sumergido, la Política de Cocinas Tradicionales, la Política Cultural Mueble, y adelantó numerosas campañas, en coordinación con el Ministerio de Cultura y la Cancillería, para la repatriación, el peritazgo y registro de bienes arqueológicos que se encuentran fuera del país. Merece especial mención el trabajo efectuado para la constitución y evaluación positiva, por parte del Icomos<sup>1</sup>, de los nueve tramos correspondientes a Colombia (cerca de 17 km) del itinerario cultural *Qhapaq Ñan*, o Sistema Vial Andino, en coordinación con los cinco países por donde se extiende este sendero.

*Inversión total: 2.665 millones de pesos.*

### **Eventos estratégicos**

En los últimos cuatro años el ICANH coordinó simposios centrales en los congresos nacionales de antropología e historia, sus directivas e investigadores participaron como conferencistas o ponentes en seminarios y exposiciones nacionales e internacionales concernientes a la difusión y protección del patrimonio en París (Francia), en Chicago, (EE. UU.), en México D. F., y en São Paulo (Brasil), entre otros escenarios. De su programación cultural, adelantada tanto en las regiones como en Bogotá, merecen mención la Cátedra Ernesto Restrepo Tirado: “San Agustín: materia y

---

<sup>1</sup> Por sus iniciales en inglés: *International Council on Monuments and Sites.*

memoria viva hoy”, el Encuentro Interdisciplinario sobre Memoria y Territorio Hoy y el Seminario Internacional ¿De Quién es el Patrimonio?, realizado en coordinación con el Museo Nacional y la Dirección de Patrimonio, así como, recientemente, el ciclo “Entrecruzamientos de la memoria: ciudadanías en el posconflicto”. Este último contó con la presencia de destacados investigadores, como el sociólogo francés Michel Wieviorka y el antropólogo Jesús García-Ruiz, que participó en los Diálogos de Paz de Guatemala.

### ***Gestión contra el tráfico ilícito de piezas arqueológicas***

El ICANH, entre sus competencias de protección del patrimonio arqueológico de la nación, en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación de Tráfico Ilícito n.º 1881-01 de 2005, participa de manera activa en todas las mesas de trabajo establecidas para dar cumplimiento a los requerimientos de la Unesco en el ámbito regional andino y lograr la prevención del tráfico ilícito. Asimismo, contribuye a establecer los mecanismos legales y procedimientos administrativos a fin de procurar la recuperación de los bienes del patrimonio arqueológico de la nación que se encuentran fuera del país y que han salido de manera ilegal de nuestro territorio.

Durante los últimos años se han realizado incautaciones de patrimonio arqueológico de la nación en otros países,

situaciones que al ser conocidas por la Cancillería activan las labores de cooperación institucional para atender de manera expedita los requerimientos de las autoridades internacionales, y así proceder conforme a la normatividad vigente y a los convenios bilaterales de cooperación internacional. A la fecha se encuentra en trámite de repatriación un número significativo de piezas, algunas producto de entregas voluntarias a embajadas de Colombia en otros países, y otras recuperadas mediante órdenes judiciales. Merecen especial mención 691 piezas que en agosto de 2014 regresaron al país procedentes de España, tras un caso de gran incautación realizado en los últimos años.

### ***Campaña nacional “Póngase al día con el patrimonio”***

Durante el año 2013 se puso en marcha esta campaña, difundida ampliamente en medios de comunicación, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura. Aunque se registró un aumento de particulares que obtuvieron la tenencia de piezas arqueológicas en el último año, esta iniciativa debe renovarse tras la aprobación del nuevo Código de Policía, a fin de que los ciudadanos que tengan en su poder piezas pertenecientes al patrimonio arqueológico colombiano las registren ante el ICANH.

## **Itinerario cultural Sendero Vial Andino: Qhapaq Ñan**

En Doha, Qatar, el 21 de junio de 2014, durante la 38.<sup>a</sup> Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, fue incluido en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco el Sistema Vial Andino, o *Qhapaq Ñan*. Por primera vez, desde que se firmó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de 1972, seis países —Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú— se unieron durante más de diez años para consolidar el expediente de postulación de un itinerario cultural de trascendencia continental.

El *Qhapaq Ñan* fue la columna vertebral del poder político y económico del Tawantinsuyu —territorio prehispánico de cuatro rumbos o regiones del Imperio inca— que no solo fue un enorme proyecto político, sino un ejemplo vivo de integración cultural de los pueblos de los Andes, así como una demostración única de tecnología e ingeniería, logrado mediante la construcción de caminos, carreteras, puentes, escaleras, zanjas y muros que cubren una extensa área geográfica, desde el occidente de Argentina hasta el suroccidente de Colombia. A este sistema están asociadas 232 comunidades de los seis países y más de trescientos sitios arqueológicos.

En Colombia, la postulación del *Qhapaq Ñan* implicó un proceso complejo de articulación entre varias instituciones.

Durante los últimos años, el ICANH suscribió y ejecutó convenios con la Universidad de Nariño para conformar la Secretaría Técnica, con el respaldo de los ministerios de Cultura y de Relaciones Exteriores, así como de la Delegación Permanente ante la Unesco, a fin de preparar y consolidar el expediente para que nueve secciones o tramos del Sistema Vial, de cerca de 17 km, situados al suroccidente de Colombia, fueran reconocidos por el Icomos como bien excepcional. Además, el patrimonio arqueológico asociado al Sistema Vial Andino fue valorizado en favor de las comunidades comprometidas con la difusión y protección de este invaluable legado cultural.

### ***Ley de patrimonio cultural sumergido***

Gracias a la participación decidida de las directivas del ICANH, que contó en todo momento con el respaldo del Ministerio de Cultura, se logró la presentación, discusión, aprobación y reglamentación de la ley que regula el Patrimonio Cultural Sumergido (PCS), a partir de la cual queda claro que en los mares, ríos y ciénagas de nuestro país existe patrimonio cultural que debe ser protegido, conocido y divulgado. La ley permitirá fortalecer a Colombia en la protección de este patrimonio histórico y cultural, al tiempo que define los procedimientos y controles para adelantar las actividades de investigación, conservación, extracción y divulgación de los bienes asociados, llenando

así el vacío existente en términos jurídicos y procedimentales para intervenciones subacuáticas.

Los instrumentos de la nueva ley buscan emprender acciones en el terreno jurídico y científico que puedan hacer viable el anhelo histórico de recuperar y poner el PCS al alcance de la humanidad. Felizmente, la ley incorporó la historia de la jurisprudencia colombiana y recogió los fallos de las altas cortes, a partir de lo cual generó un articulado constitucional, coherente y aplicable. Por otra parte, las prioridades en la exploración y en la intervención de nuestro PCS las tendrán entidades públicas, universidades y la Dirección General Marítima (Dimar), siempre y cuando cuenten con las capacidades humanas y tecnológicas para la realización de esos trabajos.

## **Redes culturales y apoyo administrativo**

En el cuatrienio se ampliaron los servicios administrativos y tecnológicos de soporte que permiten el mantenimiento y funcionamiento de las áreas misionales; se dio cumplimiento a diversos requerimientos de políticas públicas como parte de los lineamientos determinados por Gobierno en línea, y se creó el Área de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales. Los recursos de inversión asociados a este proyecto se concentraron en mantener y actualizar, en la medida de lo posible, el soporte tecnológico para la gestión de la entidad. Del mismo modo, se dio cumplimiento a las directrices del Archivo General de la Nación en términos de la sistematización inicial de la información que genera el Instituto, se realizaron reparaciones locativas en las casas del ICANH en Bogotá, se iniciaron y concluyeron las obras en el auditorio Paul Rivet, la biblioteca, oficinas, baños y espacios de bienestar para los funcionarios y contratistas del Instituto.

*La inversión total en este campo fue de 1.663 millones de pesos.*

## Cuatro grandes tareas para el próximo cuatrienio

### *1. Un modelo de intervención arqueológica para los siguientes propósitos:*

- La transformación del sistema de licenciamiento arqueológico, a fin de que sean las empresas —y no simplemente arqueólogos contratados— las responsables ante el ICANH de la ejecución de los planes de manejo arqueológico.
- Prestar asesorías y consultorías asociadas a la gestión de los planes de manejo arqueológico, en el marco de grandes proyectos de infraestructura, minería, hidrocarburos e hidroeléctricas en el país.
- Brindar capacitación a las universidades en manejo del patrimonio arqueológico.
- Divulgar y exaltar el patrimonio arqueológico nacional por medio de documentales y programas que involucren a los medios masivos de comunicación.

### *2. Una reestructuración administrativa que posibilite lo siguiente:*

- La ampliación de las funciones institucionales administrativas que se le han encomendado al ICANH en la última década, a fin de generar más recursos propios.

- La ampliación de la planta de personal y de su capacidad de recursos humanos para que dé cumplimiento cabal a sus funciones.
  - La adecuación de la infraestructura física y tecnológica de la entidad en el marco del avance tecnológico del país, y la construcción de un edificio en el parqueadero de la casa administrativa para que sirva de laboratorio y bodegas de las colecciones arqueológicas.
  - La creación de servicios que atiendan asuntos regionales en el ámbito de la misión y visión del Instituto.
3. *Generación y transferencia de conocimientos en temas asociados al PCS y la Política Pública para el Diálogo Intercultural*

A mediano plazo, el ICANH debe estar preparado para ser consultor y evaluador de numerosas propuestas que tendrán que superar la visión maniquea que excluye el desarrollo y la preservación del patrimonio cultural —incluido el patrimonio cultural sumergido—, en áreas y sectores estratégicos no exentos de conflictos. Problemáticas relativas a la consulta previa a comunidades indígenas, campesinas u otras, deberán sopesar la autonomía de los valores y tradiciones culturales de estos pueblos frente al necesario avance del mundo globalizado en Colombia. He allí uno de los principales ámbitos donde se espera que un

instituto de larga tradición especializada pueda aportar criterios técnicos que contribuyan a fomentar el diálogo intercultural en la nación.

#### *4. Parques arqueológicos: estaciones culturales de posconflicto*

El ICANH, como entidad responsable de la custodia y administración de los parques arqueológicos de Colombia, localizados en Teyuna-Ciudad Perdida, en Tierradentro y en San Agustín e Isnos, consciente de que estos sitios de valor excepcional no son ajenos al conflicto, desea plantear en los próximos años al Gobierno nacional, y a las empresas que lo deseen patrocinar, un ambicioso plan de reinserción de excombatientes del conflicto armado, de modo que estos sitios se conviertan en “estaciones culturales del posconflicto”. De igual forma, aspira a adelantar un proceso de reinserción de cierto número de excombatientes, en calidad de centinelas del patrimonio, pues muchos de ellos conocen ampliamente esos territorios y pueden recibir la capacitación necesaria para explorar, proteger y difundir las innumerables riquezas naturales y arqueológicas de esas áreas.

## ***Un nuevo parque arqueológico en custodia del ICANH como proyecto piloto***

La serranía del Chiribiquete, hoy día protegida por el estatus de parque nacional natural, se ubica en jurisdicción de los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Solano, entre los departamentos de Caquetá y Guaviare. De los tres millones de hectáreas que componen este parque, es posible que cerca de 100.000 correspondan a vestigios pictográficos de altísimo interés arqueológico, de los cuales falta explorar y documentar más del 60 %. En coordinación con Parques Naturales, el ICANH ha planteado desarrollar allí, en los próximos años, un proyecto piloto de Estación Cultural de Posconflicto.

## **Recursos globales de inversión**

2011	\$ 4.091.262.000
2012	\$ 4.651.910.000
2013	\$ 4.937.322.000
2014	\$ 4.444.343.000

*Valor total de inversión del cuatrienio: \$ 18.124.297.000.*